

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES S.A. CODILUSA,
CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de Abril del año dos mil catorce a las diez y seis horas (16h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Reina Victoria N26-166 y la Niña, de la ciudad de Quito, renunciando a convocatoria y, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los señores accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES S.A. CODILUSA Con la conformidad de todos los concurrentes, se designa a Amaranta Moral Sosa para que presida la Junta y actúa como secretaria Ad-hoc a María del Carmen Sosa Andino. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la Compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	VALOR DE C/ACCIÓN USD	%	VALOR PAGADO USD
SARA CATALINA SOSA ANDINO	1695	\$1,00	75,00%	\$1.695,00
SOFIA AMARANTA MORAL SOSA	452	\$1,00	20,00%	\$452,00
MARIA DEL CARMEN SOSA ANDINO	113	\$1,00	5%	\$113,00
TOTAL	2260		100%	\$2.260,00

A continuación, la señora secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el orden del día:

1. Conocer el informe anual del Gerente General de la Compañía durante el ejercicio 2015 y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer el informe prestado por el Comisario Principal de la Compañía sobre el ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 2015.

4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal.

Una vez leído y aprobado el orden del día se pasa a conocer y aprobar cada uno de los temas:

1. Conocer el informe anual del Gerente General de la Compañía durante el ejercicio 2015 y dictar la resolución correspondiente.

Toma la palabra el Gerente General y procede a presentar el informe anual de labores el mismo que es aprobado por la Junta en todas sus partes.

2. Conocer el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía sobre el ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente.

El comisario Principal, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio 2015, el mismo que es aprobado por la Junta en todas sus partes.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015.

Enseguida se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y toma nuevamente la palabra el Gerente General, quien manifiesta que el Balance y Estado de pérdidas y ganancias han sido puestos en conocimiento de los señores accionistas con anterioridad a esta sesión y mociona su aprobación. La Compañía no presenta ningún movimiento debido que se encuentra vigente el comodato concedido a la Fundación Sinchi Sacha, para la puesta en marcha del MUSEO ETNOHISTORICO DE ARTESANIAS DEL ECUADOR, MINDALAE en la propiedad de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito.

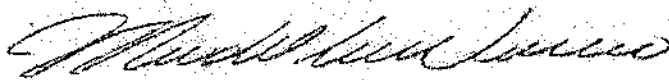
4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal

La Junta resuelve nombrar como Comisaria Principal a la Licenciada Evelyn Lascano Paredes.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dispone un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.

La Presidencia al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia declara concluida la sesión a las diez y ocho horas (18h00).

Amaranta Moral Sosa
Amaranta Moral Sosa
PRESIDENTA DE LA JUNTA


María del Carmen Sosa Andino
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

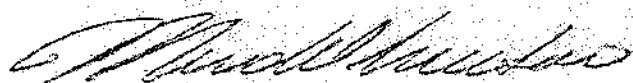

Sara Catalina Sosa Andino
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES S.A. CODILUSA
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2015.**

Fecha.- 13 de abril del 2015

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

ACCIONISTAS	Nº. DE ACCIONES	VALOR DE C/ ACCIÓN USD	%	VALOR PAGADO USD
SARA CATALINA SOSA ANDINO	1695	\$1,00	75,00%	\$1.695,00
SOFIA AMARANTA MORAL SOSA	452	\$1,00	20,00%	\$452,00
MARIA DEL CARMEN SOSA ANDINO	113	\$1,00	5%	\$113,00
TOTAL	2260		100%	\$2.260,00



María del Carmen Sosa Andino
SECRETARIA DE LA JUNTA